

Fechas

Postulación:

16 al 30 de septiembre, 2025

Registro en plataforma

08 al 12 de octubre, 2025

Curso

12 de octubre al 12 de diciembre, 2025

**Nota: Solamente las personas*

seleccionadas serán notificadas por email

Descripción

La región latinoamericana, una de las más urbanizadas y desiguales del planeta, enfrenta retos históricos derivados de procesos de colonización y de la ausencia de respuestas jurídicas adecuadas.

Sus ciudades, desde megaciudades como São Paulo y Ciudad de México, hasta centros intermedios, requieren marcos regulatorios sólidos que orienten la gestión del suelo y garanticen el derecho a la ciudad. Sin embargo, gran parte de la región aún depende de legislaciones de Derecho Privado insuficientes para responder a los complejos desafíos urbanos.

En este contexto, el Curso Latinoamericano de Derecho Urbanístico busca difundir la disciplina en la región, fortaleciendo la función social de la propiedad y la planificación urbana. Con un enfoque innovador, combina aportes clásicos del Derecho Urbanístico con los desafíos contemporáneos, ofreciendo un espacio de aprendizaje tanto para expertos como para quienes se inician en el área.

Docentes

Betânia Alfonsin (Brasil)

Marta Lora-Tamayo (España)

Melinda Maldonado (Argentina)

Juan Felipe Pinilla (Colombia)

Edesio Fernandes (Brasil)

Maria Silvia Emanuelli (México)

Patricia Cardoso (Brasil)

Contacto: lac@lincolninst.edu

Derecho urbanístico latinoamericano: fundamentos, instrumentos y desafíos

12 de octubre - 12 de diciembre, 2025

Curso Online de Desarrollo Profesional

Gratis

Público

El curso es de naturaleza interdisciplinaria está diseñado para profesionales, funcionarios públicos, académicos, urbanistas, abogados y estudiantes. El Instituto Lincoln de Políticas de Suelo procura equidad de género, representatividad geográfica y profesional en sus cursos.

Dedicación

La duración total es de **8 semanas continuas** y exige una dedicación de **3 a 5 horas** por semana. La clase de la última semana será dedicada a presentaciones de los alumnos. (Apróx. 2 horas)

Metodología

En la plataforma online del curso, los participantes tendrán a su disposición el programa de actividades, la(s) tarea(s) a ser realizada(s), materiales (videos y lecturas).

Este es un espacio de interacción; los participantes se reunirán online para asistir a clases sincrónicas del curso.

Certificados

Se otorgará un **certificado de participación** emitido por el Instituto Lincoln de Políticas de Suelo a los alumnos que logren un promedio de 75% o superior y cumplan con la(s) tarea(s) y responsabilidades asociadas. Es requisito completar el formulario de evaluación al finalizar el curso.

Los certificados son en PDF, no incluyen código de certificación, calificación ni temario, solo certifican que el participante desarrolló todas las actividades solicitadas para su obtención.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el curso, los participantes podrán:

- Analizar el rol central de las ciudades en el desarrollo sostenible de la región latinoamericana.
- Identificar los instrumentos de Política Urbana capaces de hacer frente a los retos enfrentados por el continente.
- Formar una red de expertos en Derecho Urbanístico en Latinoamérica.

Programa

13 de octubre al 02 de noviembre

Módulo 1:

Fundamentos del derecho urbanístico latinoamericano.

Es de carácter formativo, desde las aportaciones del Derecho Urbanístico español al Derecho Urbanístico latinoamericano, así como la revisión de cuestiones clave y estructurales que el Derecho Urbanístico ha abordado históricamente.

03 al 23 de noviembre

Módulo 2:

Políticas públicas e instrumentos de derecho urbanístico.

Es de carácter práctico, son revisados instrumentos clásicos e instrumentos novedosos que se pueden usar en planeación y financiamiento urbano.

24 de noviembre al 07 de diciembre

Módulo 3:

Retos y experiencias del derecho urbanístico latinoamericano.

Es de carácter exploratorio y presenta temas emergentes de la agenda internacional, como el derecho a la ciudad, y su conexión con la región latinoamericana, sus necesidades urbanas, sociales, jurídicas y epistemológicas.

08 al 14 de diciembre

Actividad final: exposiciones de los 6 mejores trabajos desarrollados por los alumnos.

El Lincoln Institute of Land Policy (Instituto Lincoln de Políticas de Suelo) es una fundación privada sin fines de lucro cuyo origen data de 1946, investigamos y recomendamos enfoques creativos sobre el uso del suelo como solución a los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrentan las ciudades.



Cronograma del curso

Módulo (adaptación) (8 al 12 de octubre):
Inscripción y adaptación con la plataforma.

Módulos temáticos (fechas de las clases):

Módulo 1

16 de octubre: Clase inaugural – Bienvenida, presentación del programa, metodología y tarea final del curso.

23 de octubre: El paradigma del Derecho Urbanístico Español y su influencia en Latinoamérica.

30 de octubre: Principios del Derecho Urbanístico Latinoamericano.

Módulo 2

06 de noviembre: Planes de ordenación territorial, nuevas posibilidades de zonificación y adaptación climática.

13 de noviembre: Políticas e instrumentos de recuperación de valorización inmobiliaria oriunda de las inversiones públicas.

20 de noviembre: Políticas e instrumentos de regularización de la tenencia de la tierra.

Módulo 3

27 de noviembre: El derecho a la ciudad.

04 de diciembre: Descolonización del Derecho Urbanístico latinoamericano.

11 de diciembre: Presentación de los mejores 6 casos de estudio de los alumnos.

OCTUBRE

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sáb | Dom |
|-------|--------|-----------|--------|---------|-----|-----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

NOVIEMBRE

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sáb | Dom |
|-------|--------|-----------|--------|---------|-----|-----|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

DICIEMBRE

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sáb | Dom |
|-------|--------|-----------|--------|---------|-----|-----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |

LEYENDA

| | |
|--|--|
| | Registro en plataforma (Canvas) |
| | Clase en Zoom |
| | Presentación final de alumnos |
| | Actividad asincrónica en plataforma Canvas |

El curso se desarrolla así:

Modalidad:

Virtual (Canvas + Zoom).
3 clases en vivo por módulo.

Dedicación:

6 – 8 horas por módulo.
Incluye lecturas, materiales audiovisuales, actividad individual e instancias de retroalimentación.

- El horario de las clases en Zoom es de **18:00 a 19:30** hora del este de Estados Unidos (EST).
- A excepción del día 23 de octubre. El horario de la clase es de **17:00 a 18:30** hora del este de Estados Unidos (EST)



D

O

C

E

N

T

E

S

Betânia Alfonsin (Brasil)

Bacharela em Ciências Jurídicas e Sociais pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS – 1990), mestra em Planejamento Urbano e Regional pela UFRGS (2000) e doutora em Planejamento Urbano e Regional pelo Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano (IPPUR) da UFRJ (2008). Professora do Mestrado em Direito da Fundação Escola Superior do Ministério Público do Rio Grande do Sul (FMP-RS), e coordenadora do Grupo de Pesquisa em Direito Urbanístico. Professora vinculada ao Programa para América Latina y el Caribe del Lincoln Institute of Land Policy (EUA). Foi Diretora-Geral do Instituto Brasileiro de Direito Urbanístico nos biênios 2018-2019 e 2020-2021.

Marta Lora-Tamayo (España)

Catedrática de Derecho Administrativo. UNED. Departamento de Derecho Administrativo. Directora de la Cátedra UNED-Instituto Lincoln de Políticas de Suelo. Directora del Máster en Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano Sostenible (UNED-LILP). Coordinadora del Participatory Group (theparticipatorygroup.org). Comunidad de buenas prácticas en el ámbito de la participación pública, Ayuntamiento de Madrid. Miembro del Consejo Asesor de Agenda Urbana de Tech Friendly. Especializada (10 libros autoría propia y más de 30 artículos y capítulos de libro) en Urbanismo desde una perspectiva histórica y comparada.

Edesio Fernandes Pinilla (Brasil)

Abogado y urbanista brasileño radicado en Londres, Profesor de la Unidad de Planificación para el Desarrollo del University College de Londres. Coordinador de IRGLUS (Grupo internacional de Investigación sobre Legislación y Espacio Urbano) y es asociado de las Naciones Unidas/HABITAT. En su investigación y docencia figuran la legislación, planificación y política de la gestión urbana y ambiental; la administración municipal y de ciudad, la legislación constitucional y los derechos humanos de países en vías de desarrollo. Ha trabajado activamente en el campo de regularización de suelos urbanos en América Latina y otras regiones.

Melinda Maldonado (Argentina)

Profesora y consultora independiente. Se ha desempeñado como profesora del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo en América Latina desde 2010. Su trabajo actual se enfoca en cómo los instrumentos urbanísticos pueden financiar la acción climática, especialmente soluciones basadas en la naturaleza. Otras áreas de especialización y trabajo son el derecho urbano comparado y los conflictos urbano-ambientales. Abogada (Universidad Católica de Santa Fe) con título convalidado en Colombia (2010). Doctorado en Estudios Urbanos (Universidad Nacional de General Sarmiento). Especialización en Derecho Inmobiliario y Urbanístico (Universidad Nacional de Rosario) y estudios en políticas de suelo Urbano (Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, EE. UU., 2007)

Juan Felipe Pinilla (Colombia)

Abogado de la Universidad de los Andes (Bogotá) con maestría en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente Consultor independiente en derecho urbano con amplia experiencia en estructuración de instrumentos de gestión del suelo y captura de valor para proyectos urbanos. Director de su firma “JFP & Asociados Derecho Urbano” y coordinador del componente legal y público del plan parcial de renovación urbana “Triángulo de Fenicia” promovido por la Universidad de los Andes en Bogotá. Profesor del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo en América Latina, y profesor invitado de varios programas de postgrado en derecho y desarrollo urbano. Ha publicado diversos artículos sobre temas de propiedad urbana, instrumentos de gestión del suelo y transformación del sistema urbanístico colombiano.

María Silvia Emanuelli (México)

Especialista en derechos humanos, vivienda y ciudad con más de 20 años de experiencia reconocida por su decidida y profunda participación en la incidencia, la promoción de políticas inclusivas, la defensa de los derechos humanos vinculados al hábitat y el desarrollo de capacitaciones dirigidas a distintos sectores. Entre sus actividades más recientes se pueden señalar: Co-editora del De Gruyter Handbook of Housing Justice; co-fundadora del Observatorio Global de Rentas Temporarias (OGAT), Coordinadora académica y profesora en diplomados y cátedras de la UNAM. Evaluadora de proyectos del Conacyt sobre agua; y su rol de apoyo, análisis y propuesta en procesos legislativos en materia de acceso a la vivienda, derecho a la ciudad, y producción social del hábitat en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

Patricia Cardoso (Brasil)

Abogada con máster en Derecho Urbanístico y Ambiental (PUC-SP). Doctora por el Programa Post-Colonialismos de Ciudadanía Global del Centro de Estudios Sociales y Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra (CES/UC). Trabaja con movimientos sociales, en proyectos de investigación y políticas públicas con énfasis en el tema de suelo, la planificación y gestión territorial y la regularización del suelo. Desarrolló y coordinó proyectos en el núcleo de derecho a la ciudad sostenible de Pólis – Instituto de Estudios, Formación y Asesoría en Políticas Sociales, donde también actuó en la asesoría jurídica popular de movimientos sociales, como especialista en derechos humanos del PNUD/Naciones Unidas en la Relatoría Nacional de la Vivienda y miembro del Consejo Nacional de las Ciudades.